

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

14033 *Resolución de 30 de julio de 2009, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2008, de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas.*

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución de 23 de diciembre de 2005 (BOE de 11 de enero de 2006), de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas en el registro mercantil, que en su artículo cuarto determina que las entidades del sector público estatal fundacional publicarán anualmente en el Boletín Oficial del Estado el balance de situación y la cuenta de resultados, de acuerdo con los modelos previstos en la Adaptación al Plan General de Contabilidad para entidades sin fines de lucro, aprobado por Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, así como un resumen de la memoria, con el contenido que se fija en dicha resolución.

Dada mi condición de Director del Instituto de Salud Carlos III, organismo público de investigación adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación y promotor de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, fundación perteneciente al Sector Público estatal, inscrita en el Registro del Protectorado de Fundaciones con el número 682, resuelvo:

Disposición única.—Se proceda a publicar en el Boletín Oficial del Estado las cuentas anuales del ejercicio 2008 de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, con el contenido indicado por la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado, antes mencionada.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Director del Instituto de Salud Carlos III, José Jerónimo Navas Palacios.

FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS

Cuentas anuales del ejercicio 2008

Balance de situación correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

Activo	Notas de la memoria	2008
A) Activo no corriente.		7.088.748,12
I. Inmovilizado intangible	5.1	6.793.347,98
III. Inmovilizado material.	5.2	295.400,14
B) Activo corriente		2.127.324,24
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	21.370,44
VIII. Periodificaciones a corto plazo		12.199,27
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	6	2.093.754,53
Total activo		9.216.072,36

Pasivo	Notas de la memoria	31/12/2008
A) Patrimonio neto		8.608.300,58
A-1) Fondos Propios		801.382,23
I. Dotación Fundacional		60.000,00
1. Capital escriturado		60.000,00
III. Reservas		-8.735,10
V. Excedentes de ejercicios anteriores		769.120,80
VII. Excedente del ejercicio		-19.003,47
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		7.806.918,35
B) Pasivo no corriente		0,00
C) Pasivo corriente		607.771,78
III. Deudas a corto plazo		500.131,16
3. Otras deudas a corto plazo		500.131,16
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		107.640,62
1. Proveedores		21.923,95
2. Otros acreedores		85.716,67
Total pasivo		9.216.072,36

Cuenta de resultados del ejercicio 2008

Cuenta de pérdidas y ganancias	Notas	31/12/2008
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		2.158.908,57
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	9	460.666,33
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	9	1.698.242,24
2. Ayudas monetarias y otros		-460.666,33
a) Ayudas monetarias		-460.666,33
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		70.016,62
6. Aprovisionamientos		-48.940,58
8. Gastos de personal		-450.060,42
a) Sueldos, salarios y asimilados		-352.666,20
b) Cargas sociales		-97.394,22
9. Otros gastos de explotación		-465.492,46
a) Servicios exteriores		-465.492,46
10. Amortización del inmovilizado		-911.046,11
A) Resultado de explotación		-107.280,71
14. Ingresos financieros		88.733,79
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		88.733,79
15. Gastos financieros		-456,55
B) Resultado financiero		88.277,24
C) Resultado antes de impuestos		-19.003,47
D) Excedente del ejercicio		-19.003,47

MEMORIA ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2008

1. Introducción

La Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (Fundación CIEN), se crea por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 27 de diciembre de 2002.

La Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (Fundación CIEN), es una Fundación Estatal que se constituye sin ánimo de lucro. La creación de la Fundación tiene el objetivo principal de fomentar la creación de un centro en red que apoye, promocióne y coordine la investigación en todos los campos de la neurología básica, clínica y epidemiológica, con especial énfasis en los problemas relacionados con las enfermedades neurodegenerativas, a través de la creación y mantenimiento del Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, formado por núcleos de investigación básica, clínica y epidemiológica distribuidos por la geografía española y articulados como Centros de investigación monográficos.

La Fundación se rige por sus Estatutos; por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, sobre Fundaciones; por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de las Fundaciones de Competencia Estatal; por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria, en todo lo que se refiera a las Fundaciones del Sector Público Estatal; por el Real Decreto 384/1996, de 1 de marzo, sobre el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal; por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo; y por el resto de las disposiciones legales de carácter administrativo, civil, mercantil o laboral que le sean de aplicación.

La Fundación se financia con cargo a subvenciones específicas concedidas por el Estado y demás entidades públicas territoriales o institucionales, así como por los ingresos que proceden de proyectos de investigación europeos y nacionales, de contratos de prestación de servicios y de actividades de mecenazgo.

La Fundación se acoge al Protectorado ejercido por la Administración General del Estado a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología, sin perjuicio de las funciones y facultades que al Estado se le atribuyen en el ordenamiento jurídico vigente.

La Fundación realiza los siguientes fines particulares:

1. Promover y desarrollar la investigación en enfermedades neurológicas.
2. Fomentar que los avances científicos logrados repercutan sobre el sistema sanitario y por tanto sobre el bienestar de los pacientes.
3. Favorecer la realización de proyectos coordinados de investigación en enfermedades neurológicas.
4. Participar en convocatorias promovidas por agencias financiadoras, a nivel internacional y nacional, para el desarrollo de las actividades.
5. Desarrollar planes de formación a través de acciones específicas: seminarios, programas de formación de becarios, supervisión de tesis doctorales y cualquiera otra que pueda contribuir a la formación.
6. Cuantas otras actividades sobre la investigación de estas enfermedades puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en general y de las personas afectadas en particular.

Recursos Humanos dedicados a la realización de la Actividad de la Fundación quedan reflejados en el siguiente cuadro:

Titulación	Sexo	Tipo de contrato Horas/semanales	Fecha inicio de contrato
Director Científico Neurólogo	H	10	26-09-2006
Gerente. Economista	H	T.C.	10-09-2004
Técnico RM	M	T.C.	01-08-2007
Patólogo	H	15	01-11-2007

Titulación	Sexo	Tipo de contrato Horas/semanales	Fecha inicio de contrato
Técnico APA	M	20	03-05-2007
Técnico APA	H	20	03-05-2007
Técnico de Laboratorio.	M	T.C.	03-10-2007
Psiquiatra	H	12	05-11-2007
Psiquiatra	H	8	05-11-2007
Neurólogo	H	10	05-11-2007
Neurólogo	H	10	05-11-2007
Sociólogo (1) 20 horas desde el 1 de noviembre de 2008 . .	M	15-20 (1)	05-11-2007
Abogado	M	T.C.	19-12-2004
Economista	H	T.C.	22-10-2007
Auxiliar Administrativo	M	T.C.	07-02-2007
Auxiliar Administrativo	M	T.C.	16-04-2007
Auxiliar Administrativo (2) hasta de 18 mayo de 2008	M	20 (2)	19-1-2007

Procedimiento de provisión de plazas:

En diciembre de 2006 se realiza una convocatoria de empleo, por el procedimiento de concurso abierto para la contratación de personal administrativo de apoyo a la gestión. Se cubrieron dos plazas realizándose contratos de trabajo indefinidos a tiempo completo, y uno temporal a tiempo parcial.

En junio de 2007 se realiza una convocatoria para cubrir una plaza de técnico de gestión. Se realiza un contrato de trabajo indefinido a tiempo completo.

En junio de 2007 se realiza una convocatoria para cubrir las plazas de técnico de Resonancia Magnética, Anatomía Patológica y Laboratorio. Se realizan dos contratos de trabajo indefinidos a tiempo completo y dos contratos de trabajo indefinidos a tiempo parcial.

En octubre de 2007 se realiza la convocatoria de personal facultativo, neurólogos y psiquiatras, así como de sociólogo y estadístico, que conforman la UMA (Unidad Multidisciplinar de Apoyo), en la UIPA. Se realizan tres contratos de trabajo indefinidos a tiempo parcial.

En octubre de 2007 se realiza la convocatoria de personal facultativo para cubrir la plaza de neuropatólogo. Se realiza un contrato de trabajo indefinido a tiempo parcial.

En diciembre 2008 se realiza la convocatoria de personal facultativo para cubrir la plaza de neuropatólogo. Se realiza un contrato de trabajo indefinido a tiempo parcial.

Todas las plazas se han provisto mediante el procedimiento de concurso abierto y fueron publicadas en un diario de tirada nacional y en las páginas web del ISCIII y de la Fundación CIEN.

Asimismo, las convocatorias han respetado los principios de igualdad mérito y capacidad.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.—Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Se presentan siguiendo el modelo abreviado y aplicando los principios contables que indica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Además en virtud de la disposición transitoria quinta del citado Real Decreto, sigue siendo de aplicación el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas Entidades, en todo aquello que no se opone a la legislación actual.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Director Gerente de la Fundación, y se someterán a la aprobación del Patronato.

2.2. Principios contables.—Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Se han aplicado todos los principios contables obligatorios que tienen una incidencia significativa en estas cuentas anuales. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables y comparación de la información.—Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 son las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en vigor desde 1 de enero de 2008. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.

De acuerdo con la disposición transitoria cuarta del RD 1514/2007, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas con las del ejercicio anterior.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación se presenta la información exigida por la Disposición adicional única y la Disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

1. El balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 aprobados por el Patronato, y elaborados conforme a las normas y principios contables vigentes en el citado ejercicio son los siguientes:

ACTIVO

	Año 2007	Año 2006
A) FUNDADORES/ASOCIADOS POR DESEMB.NO EXIGIDO		
B) INMOVILIZADO	7.824.995,52	31.834,53
I. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	8.735,10	13.102,64
201 GASTOS PRIMER ESTABLECIMIENTO	8.735,10	13.102,64
II. INMOVILIZACIONES INMATERIALES	7.610.376,40	13.683,37
214 DERECHO DE USO EDIFICACIONES Y	8.414.989,05	
215 APLICACIONES INFORMATICAS	81.421,60	37.233,68
281 AMORT.ACUM.INMOV.INMATERIAL	-886.034,25	-23.550,31
III. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO		
IV. OTRAS INMOVILIZACIONES MATERIALES	205.884,02	5.048,52
223 MAQUINARIA	83.912,38	
225 OTRAS INSTALACIONES	18.806,67	393,00
226 MOBILIARIO	51.795,01	
227 EQUIPOS PROCESO DE INFORMACION	80.278,72	6.464,75
282 AMORT.ACUM.INMOV.MATERIAL	-28.908,76	-1.809,23
V. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
D) ACTIVO CIRCULANTE	2.145.660,02	7.460.494,82
I. FUNDADORES/ASOCIADOS POR DESEMB. NO EXI		
II. EXISTENCIAS		
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIV		
IV. OTROS DEUDORES	1.821,48	6.591,44
440 DEUDORES	1.630,74	6.373,04
460 ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	190,74	218,40
V. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		1.603.083,83
546 INTERESES C.P.VAL.RENTA FIJA		3.083,83
548 IMPOSICIONES A CORTO PLAZO		1.600.000,00
VI. TESORERIA	2.107.480,58	5.843.378,70
570 CAJA	438,37	116,74
572 BANCOS	2.107.042,21	5.843.261,96
VII. AJUSTES POR PERIODIFICACION	36.357,96	7.440,85
460 GASTOS ANTICIPADOS	36.357,96	7.440,85
TOTAL GENERAL ACTIVO	9.970.655,54	7.492.329,35

P A S I V O

	Año 2007	Año 2006
A) FONDOS PROPIOS	829.120,80	585.473,04
I. DOTACION FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL	60.000,00	60.000,00
100 DOTACION FUNDACIONAL	60.000,00	60.000,00
II. RESERVA DE REVALORIZACION		
III. RESERVAS		
IV. EXCEDENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	525.473,04	
120 REMANENTE	525.473,04	
V. EXCEDENTE DEL EJERCICIO (Pos.o Neg.)	243.647,76	525.473,04
129 EXCEDENTE DEL EJERCICIO	243.647,76	525.473,04
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	8.523.246,92	740.485,38
130 SUBVENCIONES OFICIALES CAPITAL	862.613,28	740.485,38
131 DONACIONES Y LEGADOS DE CAP.	7.573.490,14	
132 OTRAS DONACIONES Y LEGADOS	87.143,50	
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	618.287,82	6.166.370,93
400 PROVEEDORES	4.242,55	
410 ACREEDORES	94.712,84	10.845,28
419 ACREEDORES POR OPERAC.EN COMUN	3.528,29	3.528,29
465 REMUNERACIONES PDTES.DE PAGO	88,81	
475 HACIENDA PUBLICA, ACREEDOR	11.581,54	7.381,31
476 SEGURIDAD SOCIAL, ACREEDOR	9.483,13	2.864,89
521 DEUDAS A CORTO PLAZO	502.845,23	6.153.649,77
555 PARTIDAS PDTES. DE APLICACION	-8.194,57	
485 INGRESOS ANTICIPADOS		8.101,39
TOTAL GENERAL PASIVO	9.970.655,54	7.492.329,35

A) GASTOS

	Año 2007	Año 2006
1. Ayudas monetarias y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Gastos colab. y orga. gobierno		
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Consumos de explotación	48.791,19	1.513,43
690 COMPRAS	31.100,79	
692 OTRAS COMPRAS	17.690,46	1.513,43
3. Gastos de personal	269.512,77	122.706,52
a) Sueldos salarios y asimilados	214.208,71	100.136,65
640 SUELDOS Y SALARIOS	198.382,57	97.332,72
644 SUELDOS Y SALARIOS BECA	15.826,14	2.803,93
b) Cargas sociales	55.304,06	22.569,87
642 SEGURIDAD SOCIAL CARGO ENTIDAD	49.491,31	20.275,19
645 SEGUROS SOCIALES BECA	5.475,25	1.295,95
646 GASTOS SOCIALES BECA		998,83
649 OTROS GASTOS SOCIALES	337,50	
4. Dotaciones para amorti. de inmoviliz.	893.951,01	17.754,19
680 AMORT. GASTOS ESTABLECIMIENTO	4.367,54	4.367,54
681 AMORT. IMMOV. INMATERIAL	862.483,94	12.287,12
682 AMORT. IMMOV. MATERIAL	27.099,53	1.099,53
5. Otros gastos	290.227,48	94.705,22
622 REPARACIONES Y CONSERVACION	112.475,69	23.664,00
623 SERVICIOS DE PROP. INDEPENDIEN	59.166,20	30.085,39
624 TRANSPORTES	1.436,46	927,11
625 PRIMAS DE SEGUROS	17.384,30	620,44
626 SERVICIOS BANCARIOS	41,83	
627 PUBLIC., PROPAGANDA Y REL. PUBL.	2.310,82	5.407,56
628 SUMINISTROS	12.805,40	3.045,21
629 OTROS SERVICIOS	84.606,78	30.955,71
6. Variación provisiones actividad		
I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACION	178.430,99	490.077,47
7 Gastos financieros y gastos asimilados		0,90
a) Por deudas con entidades del grupo		
b) Por deudas entidades asociadas		
c) Por otras deudas		0,90
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS		0,90
d) Pérdidas de inversiones financieras		
8. Variac. prov. inv. financieras		
9. Diferencias negativas de cambio		
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	65.216,77	35.395,57
III. RESULTADOS POSITIVOS ACTIV. ORDIN.	243.647,76	525.473,04
10. Variación de las prov. del inmovilizado		
11. Pérd. Procedentes del Inmovilizado		
12. Pérdidas por operac. oblig. propias		
13. Gastos extraordinarios		
14. Gastos y pérdidas de otros ejerc.		
IV. RESULTADOS EXTRAOR. POSITIVOS		
V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES IMPUESTOS	243.647,76	525.473,04
15. Impuesto sobre sociedades		
16. Otros impuestos		
VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERC.- AHORRO	243.647,76	525.473,04

B) INGRESOS

	Año 2007	Año 2006
1. Ingresos entidad por la actividad propia.	1.680.913,44	724.852,80
a) Cuotas de usuarios y afiliados		
b) Ingresos de Promociones patrocinadores	21.301,39	5.098,61
723 INGRESOS DE PATROC. Y COLABORA	21.301,39	5.098,61
c) Subv. donac. y legados imputados a resu	1.659.612,05	719.754,19
725 SUB.OFIC.AFECTAS ACTIV.PROPIA	754.452,10	719.754,19
726 DON. Y LEGADOS AFFECT.ACTIV.PRO	854.355,41	
729 OTROS INGRESOS PROPIOS DE LA E	50.804,54	
d) Reintegros de subvenciones donaciones y		
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la a		1.904,03
705 PRESTACION DE SERVICIOS		1.904,03
3. Otros ingresos		
I. RESULTADOS NEGATIVOS EXPLOTACION		
4. Ingresos financieros	65.216,77	35.396,47
a) En entidades del grupo	65.216,77	35.396,47
761 INGRESOS DE VAL.EN RENTA FIJA	65.216,77	35.396,47
b) En entidades asociadas		
c) Otros		
d) Beneficios en inversiones financieras		
5. Diferencias positivas de cambio		
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS		
III. RESULTADOS NEGATIVOS ACTIV.ORDINARIAS		
6. Benef.enajenación inmov. inmaterial, mater		
7. Benef.op.acc.y oblig.propias		
8. Subv.donac.y leg.cap.afectos act.merc.tras		
9. Ingresos extraordinarios		
10. Ingr. y benef.otros ejerc.		
IV. RESULTADOS EXTRAOR.NEGATIVOS		
V. RESULTADOS NEGATIVOS ANTES IMPUESTOS		
VI. EXCEDENTE NEGATIVO EJERC.-DESAHORRO		

2. La conciliación entre el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición al nuevo plan general de contabilidad, elaborado conforme a las normas y principios contables vigentes en el ejercicio anterior y el patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas establecidas en el R.D. 1514/2007, es la siguiente:

	Miles de euros
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008	829.120,80
Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad:	
Reclasificación Gastos de establecimiento	-8.735,10
Reclasificación subvenciones, donaciones y legados	8.523.246,92
Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según NPGC	9.343.632,62

El Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad para 2008, suprime del activo de las entidades los gastos de establecimiento. es por lo que se han reclasificado a reservas especiales por cambio de Plan Contable. Asimismo, las subvenciones, donaciones y legados se reclasifican al patrimonio neto de acuerdo con los criterios del R.D. 1514/2007.

2.4 Elementos recogidos en varias partidas.—No existen elementos del activo o pasivo incluidos en varias partidas del balance.

3. Resultado del ejercicio

La Fundación ha obtenido en concepto de resultado negativo del ejercicio la cantidad de 19.003,47 €.

Dado que se ha utilizado la totalidad los excedentes de subvención pendientes de aplicar de los años 2004 y 2005 y que asciende a 447.073,95 € y parcialmente el excedente del ejercicio 2007 en la cantidad de 370.861,26 (tal y como se establecen en el Acta de la Comisión de Seguimiento del Convenio para este ejercicio), ha quedado sin ejecutar el importe total de la subvención 2008.

El día 29 de diciembre de 2008 se reunió en la Secretaría General del ISCIII, la Comisión de Seguimiento del Convenio por el que se regula la subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2008. En dicha reunión se autorizó a la Fundación realizar gastos en el ejercicio 2009 con la cantidad de la subvención nominativa no ejecutada a la fecha de cierre de este ejercicio y que alcanza la cifra de 702.000 euros de la subvención nominativa y de 174.580 euros de la subvención nominativa concedida para financiar gastos de capital. Asimismo se autorizó a la Fundación CIEN a realizar los asientos que procedan para que su contabilidad refleje fielmente el acuerdo adoptado.

En este sentido se propone al patronato de la Fundación CIEN la aplicación del sobrante del ejercicio 2008 y ejercicios anteriores a gastos de explotación de próximos ejercicios.

4. Normas de valoración aplicadas

Las normas de valoración más importantes aplicadas por la entidad han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible.—Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los bienes incluidos en el inmovilizado inmaterial incluyen principalmente el derecho de uso de diferentes bienes, edificio, mobiliario y equipamiento, recibido como donación a raíz del «Convenio de colaboración entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas» suscrito en el año 2007. Este Convenio

establecía en sus estipulaciones primera y segunda que la Fundación Reina Sofía cedería el uso de los locales y del equipamiento detallado en el acta de entrega del edificio, durante un periodo de diez años.

Este inmovilizado inmaterial es amortizado de una forma lineal dentro de los años de aplicación del Convenio antes mencionado.

También se incluye el desarrollo e instalación de aplicaciones informáticas que han sido adquiridos a terceros. Este inmovilizado es amortizado linealmente en 3 años.

Las actualizaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Inmovilizado material.—Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o al coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La amortización anual del inmovilizado material se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los períodos de vida útil estimados pueden traducirse en los siguientes coeficientes anuales de amortización:

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario: 8 – 50 %.

Equipos proceso de información: 25 %.

Instrumentos financieros.

Activos financieros:

Los activos financieros que posee la entidad se clasifican en las siguientes categorías:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos derivados de su actividad: usuarios y otros deudores.

Otros activos financieros: Tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y otros deudores.

A efectos de su valoración se dividen en:

Préstamos y partidas a cobrar: son aquellos créditos originados por el desarrollo de las actividades habituales de la Entidad, o también aquellos que sin tener un origen en dichas actividades, no pueden ser considerados como instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior es por su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año, valorados inicialmente por su valor nominal conforme al párrafo anterior, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que existe evidencia de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. Las posibles pérdidas por deterioro, estimadas por diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, y su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros que posee la entidad se clasifican en las siguientes categorías:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

A los efectos de su valoración los principales activos financieros mantenidos por la empresa se han clasificado como:

Débitos y partidas a pagar: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico en las que la entidad desarrolla su actividad habitual, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados, cuando tengan el carácter de no reintegrables, se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto en la partida «Subvenciones, donaciones y legados», netos de su efecto impositivo, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias sistemáticamente atendiendo a su finalidad como ingresos propios de la entidad.

Se consideran no reintegrables, las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión, o no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

Se imputan a resultados, dependiendo de su finalidad, de acuerdo con las siguientes reglas: Activos del inmovilizado material e intangible: se imputan a los resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los citados elementos.

Activos financieros: Se imputan a resultados en el ejercicio en que se enajenan.

Tesorería:

Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se perciben.

Si se conceden con asignación a una finalidad concreta se imputan a resultados en función de las características de la misma.

Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se contabilizan siguiendo el criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los descuentos e impuestos.

Provisiones y contingencias: Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las

cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

En su caso, las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Gastos de personal: Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

5. Inmovilizado

La composición y movimientos habidos en los distintos epígrafes del inmovilizado durante el ejercicio 2008 han sido los siguientes:

5.1 Inmovilizado intangible

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Coste:			
Derecho de uso edificios y mobiliario	8.414.989,05		8.414.989,05
Aplicaciones informáticas	81.421,60	41.542,48	122.964,08
Totales	8.496.410,65	41.542,48	8.537.953,13
Amortización:			
Derecho de uso edificios y mobiliario	-841.498,65	-841.498,91	-1.682.997,56
Aplicaciones informáticas	-44.535,60	-17.071,99	-61.607,59
Totales	-886.034,30	-858.570,90	-1.744.605,15
Total neto	7.619.111,50	-817.028,42	6.793.347,98

Durante el ejercicio 2007, tal y como se ha comentado en la nota 4.a, se recibieron una serie de donaciones derivadas del Convenio de colaboración entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN, estas consistieron básicamente en el derecho al uso del edificio donde se encuentra radicada la UIPA, diverso equipamiento y mobiliario. el valor de estas donaciones se encuentra incluido dentro del apartado de inmovilizado inmaterial y su valoración por conceptos fue la siguiente:

Derecho uso edificación	5.964.479,8
Derecho uso mobiliario laboratorio.	154.840,3
Derecho uso equipamiento.	2.295.669,0
Total	8.414.989,1

En cuanto a las adiciones de inmovilizada inmaterial, corresponden a la adquisición de aplicaciones informáticas.

La cantidad que figura como «derecho uso edificación» ha sido realizada de acuerdo con la valoración y datos facilitados por la Fundación Reina Sofía.

Las cantidades que figuran como «derecho uso mobiliario laboratorio» y «derecho uso equipamiento» se valoraron en función de los precios de compra reflejados en factura y en el acta de entrega de la unidad de investigación del Centro Alzheimer.

5.2 Inmovilizado material:

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Coste:				
Maquinaria	83.912,38	72.000,30		155.912,68
Mobiliario	51.795,01	7.461,01		59.256,02
Otras instalaciones	18.806,67	33.274,82		52.081,49
Equipos proa. Información	80.278,72	29.255,20		109.533,92
Totales	234.792,78	141.991,33		376.784,11
Amortización:				
Maquinaria	-5.829,28	-11.826,24		-17.655,52
Mobiliario	-3.585,17	-5.682,80		-9.267,97
Otras instalaciones	-697,28	-4.279,30		-4.976,58
Equipos proa. Información	-18.797,03	-30.686,87		-49.483,90
Totales	-28.908,76	-52.475,21		-81.383,97
Total neto	205.884,02	89.516,12		295.400,14

Los elementos que componen el inmovilizado material son, individualmente considerados, de una cuantía inferior a diez mil euros y se trata básicamente de equipos informáticos, mobiliario, equipos de aire acondicionado, fotocopiadora, equipos de vídeo y audio, etc.

6. Activos financieros

El detalle de los activos financieros al cierre del ejercicio 2008 por categorías, es el siguiente:

Activos financieros a corto plazo

Categorías	Importe
Préstamos y partidas a cobrar	21.370,44
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.093.754,53
Total	2.115.124,97

El efectivo y otros activos líquidos corresponde al saldo de tesorería depositado en cuenta corriente en entidades financieras, de los que la Entidad percibe rendimientos del capital mobiliario remunerados mensualmente a tipos de mercado.

7. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros al cierre del ejercicio es el siguiente:

Pasivos financieros a corto plazo

Categorías	Importe
Préstamos y partidas a pagar:	
Proveedores	21.923,95
Acreedores comerciales	58.446,67
Partidas pendientes aplicación	-2.714,07
Otros pasivos financieros	502.845,23
Total	580.501,78

La partida Otros pasivos financieros recoge la deuda a corto plazo existente al inicio del ejercicio a favor del Instituto de Salud Carlos III, por subvenciones pendientes de aplicar, y se verá reducida como consecuencia de la aplicación de la cantidad de 447.073,95 €, según se especifica en la nota número 3, que se corresponde con excedentes de subvención de los años 2004 y 2005, restando la cantidad de 55.771,28 €, que se corresponde con los ingresos financieros de los ejercicios 2005 y 2006, según el siguiente detalle:

Ingresos financieros 2005	20.375,71 €.
Ingresos financieros 2006	35.395,57 €

8. Fondos propios

La dotación fundacional asciende a 60.000 euros y corresponde a la aportación inicial del Instituto de Salud Carlos III en la constitución de la Fundación.

Los fondos propios han disminuido en el ejercicio en la cantidad de 27.738,57 €, como resultado de las siguientes operaciones:

Se han disminuido en la cantidad de 19.003,47 €, por los resultados negativos obtenidos en el ejercicio.

En la cantidad de 8.735,10 €, se han disminuido como consecuencia de la reclasificación a reservas especiales por cambio del plan contable, al que se alude en la nota 2.3.

9. Subvenciones, donaciones y legados

El detalle y movimiento de las «Subvenciones, donaciones y legados» incluidas en el patrimonio neto del balance, durante el periodo ha sido el siguiente:

Subvenciones oficiales de capital	Saldo inicial
Subvención 2003 del Instituto Salud Carlos III.	135.300,00
Subvención 2004 del Instituto Salud Carlos III.	300.000,00
Subvención 2005 del Instituto Salud Carlos III.	164.700,00
Subvención 2006 del Instituto Salud Carlos III.	174.580,00
Subvención 2007 del Instituto Salud Carlos III.	174.580,00
Subvención 2008 del Instituto Salud Carlos III.	174.580,00
Total subvenciones de capital	1.123.740,00
Aplicadas a resultados en 2005	-16.340,43
Aplicadas a resultados en 2006	-17.754,19
Aplicadas a resultados en 2007	-52.452,10
Aplicadas a resultados en 2008	-69.547,20
Saldo al 31 de diciembre de 2008	967.646,08

Las citadas subvenciones recibidas del Instituto de Salud Carlos III tienen por objeto la financiación de gastos de capital necesarios para el cumplimiento de sus objetivos fundacionales. Con cargo a parte de la subvenciones de capital percibidas en el ejercicio 2005 (63.703,48 €), y con parte de la subvención de capital percibida en 2004 (119.830,33 €), la fundación cien ha financiado bienes de inmovilizado por importe total de 183.533,81 € (ver notas 5.1 y 5.2).

Además de las subvenciones de capital comentadas en el cuadro anterior, en dicho epígrafe se incluyen las siguientes:

Donaciones y Legados de Capital

Convenio Donación de la Fundación Reina Sofía 2007: 8.414.989,05.
Aplicadas a resultados de 2007: 841.498,91.
Aplicadas a resultados de 2008: 841.498,91.
Saldo a 31 de diciembre de 2008: 6.731.991,23.

Recoge el importe estimado de los Derechos de Uso de Edificaciones y Equipos derivados del Convenio de colaboración entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN en el año 2007, se estima en 8.414.989,05 €. La aplicación a resultados de 2008 es la cuota de amortización de dicho inmovilizado inmaterial correspondiente a este ejercicio.

Donaciones y Legados Afectos a Actividad Propia

Ingreso Subvención Fundación Reina Sofía 2007: 100.000,00.
Aplicadas a resultado en 2007: -12.856,50.
Aplicadas a resultado en 2008: -85.196,13.
Saldo al 31 de diciembre de 2008: 1.947,37.

La subvención concedida por la Fundación Reina Sofía en el año 2007, tenía por finalidad la contratación de personal investigador para la Unidad Multidisciplinar de Apoyo de la UIPA (cinco contratos a tiempo parcial de personal facultativo). La contratación de estas personas se realizó el 5 de noviembre de 2007, por lo que durante ese ejercicio sólo se aplicaron al resultado del ejercicio los gastos correspondientes a dos meses. Durante 2008, ha sido aplicado al resultado del ejercicio el importe correspondiente a todo el año, quedando el saldo que se especifica pendiente de aplicar para siguientes ejercicios.

Donaciones y Legados Afectos a Actividad Propia

Ingreso Subvención Fundación Reina Sofía 2007: 550.000,00.
Aplicadas a resultado en 2008: -460.666,33.
Saldo al 31 de diciembre de 2008: 89.333,67.

El importe de la subvención concedida por la Fundación Reina Sofía, tenía por finalidad la financiación de la primera anualidad de la convocatoria de proyectos de investigación 2008, cuyos investigadores serán destinatarios directos del importe de la subvención, siendo la Fundación CIEN la entidad interventora en la ejecución correcta del gasto. se ha aplicado al resultado del ejercicio el importe de las cantidades que han sido asignadas a los investigadores directores de los proyectos que se pretenden financiar con la subvención, quedando el saldo que se especifica pendiente de aplicar para siguientes ejercicios.

Asimismo, existe una subvención concedida por la Fundación Reina Sofía por importe de 16.000,00 € con el fin de adjudicar una beca convocada en el mes de julio de 2.008, que al cierre del ejercicio está pendiente de ser utilizada, por lo que su importe no ha sido aplicado a resultados del ejercicio en cuantía alguna.

Por lo cual nos encontramos que al cierre del ejercicio 2008 el saldo de las «Subvenciones, donaciones y legados» del patrimonio neto, tiene la siguiente composición:

Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios

Subvenciones Oficiales de Capital (Instituto de Salud Carlos III): 967.646,08.
Donaciones y Legados de Capital (Fundación Reina Sofía): 6.731.991,23.
Donaciones y Legados Afectos a Actividad Propia 2007 (Fundación Reina Sofía – personal UMA): 1.947,37.
Donaciones y Legados Afectos a Actividad Propia (Fundación Reina Sofía – proyectos autónomos): 89.333,67.
Donaciones y Legados Afectos a Actividad Propia (Fundación Reina Sofía – Beca pendiente de utilizar el próximo ejercicio): 16.000,00.
Saldo a 31 de diciembre de 2008: 7.806.918,35.

10. Situación fiscal

De acuerdo con lo establecido por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, estarán exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas por la fundación cuando procedan de actividades que constituyan su objeto social, o de una explotación económica

siempre que éstas se apliquen al cumplimiento de los fines sociales de la Entidad. Por la tanto aunque el resultado antes de impuestos hubiese sido positivo, la base imponible hubiese sido cero dado que todas las rentas obtenidas por la entidad se destinan a sus fines sociales. no obstante, el resultado del ejercicio es negativo (-19.003,47).

Asimismo gozan de exención de tributos locales, impuesto sobre actividades económicas e impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana con los requisitos establecidos en la citada normativa.

La Fundación está al corriente de todos los impuestos de los que es sujeto pasivo y no estima se presenten contingencias significativas no reflejadas en estas cuentas anuales.

Los saldos con las administraciones públicas al cierre del ejercicio, incluidos en la partida «deudas a corto plazo» del pasivo corriente, son los siguientes:

Saldos acreedores	Importe
Hacienda Pública por IRPF	17.582,63
Organismos de la Seguridad Social	9.687,37
Total	27.270,00

11. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La información del cumplimiento de los requisitos sobre el destino de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 27 de la ley 50/2002, se adjunta como anexo i a la presente memoria.

12. Ingresos y gastos

Gastos para la realización de la actividad:

Ejercicio	2008	2007	Tasa de variación (%)
1. Ayudas monetarias y otros	460.666,33		
Ayudas monetarias individuales	460.666,33		
2. Consumos de explotación	48.940,58	48.791,19	0,31
Compra de mercaderías	37.710,10	31.100,73	
Compras otros aprovisionamientos	11.230,48	17.690,46	
3. Gastos de personal	450.060,42	269.512,77	66,99
Sueldos salarios y asimilados	352.666,20	198.382,57	
Sueldos salarios becarios		15.826,14	
Seguridad social a cargo de la entidad	97.394,22	55.304,06	
4. Dotaciones para amorti. de inmoviliz.	911.046,11	893.951,01	1,91
Amortización gastos establecimiento Plan 90		4.367,54	
Amortización inmovilizado intangible	858.570,90	862.483,94	
Amortización inmovilizado tangible	52.475,21	27.099,53	
5. Otros gastos de explotación	465.492,46	290.227,48	60,39
Reparaciones y conservación	208.340,98	112.475,69	
Servicios de Profesionales independientes	96.301,85	59.166,20	
Transportes	2.063,97	1.436,46	
Primas de Seguros	17.346,36	17.384,30	
Servicios bancarios y similares	621,38	41,83	

Ejercicio	2008	2007	Tasa de variación (%)
Publicidad y propaganda	3.942,64	2.310,82	
Suministros	25.612,62	12.805,40	
Otros Servicios	111.262,66	84.606,78	
Total gastos	2.336.205,90	1.502.482,45	55,49

Como se puede apreciar el aumento de la utilización de recursos del ejercicio 2008 respecto al anterior ha sido considerable, 833.723,45 euros en valores absolutos, lo que supone una tasa de variación del 55,49 % según se expresa en el cuadro adjunto. La explicación a este incremento se encuentra en que durante el ejercicio objetivo de esta memoria es durante el cual se continúa el establecimiento de la unidad de investigación Proyecto Alzheimer (UIPA en adelante). en este ejercicio se normaliza el funcionamiento de la resonancia magnética, así como las demás unidades de la UIPA, y del personal que continúa con la actividad investigadora iniciada en 2007.

Por otro lado y derivado del «Convenio de colaboración entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas», firmado el 18 de enero de 2006, la entidad recibe la primera anualidad para la financiación de los proyectos de investigación correspondientes la convocatoria 2008, por la que fueron adjudicados 9 proyectos para la investigación de «El Alzheimer y otras demencias». los importes adjudicados se han registrado en el apartado de ayudas monetarias, lo cual ha producido un fuerte incremento por este concepto.

La estructura de gastos para el ejercicio 2008 se distribuye de la siguiente forma:

Ejercicio 2008	Distribución de gastos
1. Ayudas monetarias y otros	19,72%
2. Consumos de explotación	2,09%
3. Gastos de personal	19,26%
4. Dotaciones para amortiz. de inmoviliz.	39,00%
5. Otros gastos de explotación	19,93%
Total gastos	100,00%

Ingresos obtenidos durante el ejercicio:

Descripción	Procedencia	Entidad	Importe	Distribución
Subvenciones oficiales afectas a Actividad Propia.	Sector Público.	Instituto de Salud Carlos III.	771.547,20	33,29%
Donaciones y Legados afectos a Actividad Propia.	Sector Privado.	Fundación Reina Sofía.	926.695,04	39,98%
Ingresos de Patrocinadores y colaboradores.	Sector Privado.	Fundación Reina Sofía.	460.666,33	19,88%
Ingresos por prestación de servicios - Actividad Mercantil.	Sector Privado.	Varios.	70.016,62	3,02%
Ingresos financieros.	Rendimientos del capital inmobiliario.	Caja de Ahorros y Pens. Barna.	88.733,79	3,83%
Total			2.317.658,98	100,00%

Como se puede observar en el cuadro, el 33,29% de los ingresos ordinarios de la Fundación CIEN provienen del sector público, a través de subvenciones concedidas por el Instituto Carlos III. La cantidad que figura en el cuadro está comprendida por los siguientes conceptos:

Subvenciones oficiales afectas a Actividad Propia	Importe
Subvenciones gastos corrientes.	702.000,00
Subvenciones de capital imputadas a resultados	69.547,20
Total	771.547,20

El sector privado, a través de la Fundación Reina Sofía, ha aportado un 59,86% de los ingresos. En este punto hay que distinguir lo que supone la aplicación al resultado del ejercicio de las donaciones y legados afectos a la actividad propia recibidos en el ejercicio 2007 (nota 5.1), de la ayuda para la concesión de becas y proyectos.

Donaciones y legados afectos a la actividad propia	Importe - €
Donación de uso del edificio y equipamiento	841.498,91
Donación para la contratación de personal	85.196,13
Total	926.695,04

La entidad ha llevado a cabo la prestación de servicios como consecuencia de varias actividades mercantiles, que suponen el 3,02 % de los ingresos, y que se resumen en las siguientes:

Concepto	Importe
Producción de energía	14.756,95
Proyecto realización DVD las mariposas del alma.	20.689,66
Ingresos obtenidos por la realización de resonancias magnéticas	31.920,00
Proyecto Biocross.	2.650,01
Total	70.016,62

Por último un 3,83% de los ingresos provienen de los rendimientos del capital mobiliario por el mantenimiento del saldo de tesorería en la cuenta corriente de una entidad financiera.

13. Otra información

13.1 Cambios producidos en el patronato durante el ejercicio:

Durante el ejercicio 2008 se han producido cambios en la composición del Patronato en los referidos a los vocales electivos representantes de la Comunidades Autónomas. Dichos vocales, tomaron posesión de sus cargos en la reunión del Patronato celebrada el día 19 de junio de 2007. Los cambios habidos en el Patronato de la Fundación CIEN son los siguientes:

Don José Jerónimo Navas Palacios, Director del Instituto de Salud Carlos III.

Don José Manuel Fernández de Labastida, Secretario General de Política Científica y Tecnológica.

Don Pablo Rivero Corte, Director General de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Don Alberto Infante Campos, Director General de Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Don Rafael Rodrigo Montero, Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Joaquín Arenas Barbero, Subdirector General de Evaluación y Fomento de la Investigación del Instituto de Salud Carlos III.

Don Augusto Silva González (Nombramiento: 10-07-2008. Cese: 22-12-2008).

Don Javier Arias Díaz, Subdirector General de Investigación en Terapia Celular y Medicina Regenerativa, Instituto de Salud Carlos III.

13.2 Autorizaciones del protectorado:

Inscripción del plan de actuación 2008 en el Registro de Fundaciones de M.E.C.
Depósito de cuentas ejercicio 2007 en el Registro de Fundaciones del M.E.C.

13.3 Remuneraciones de los miembros del Patronato: El cargo de Patrono es gratuito, por lo que ningún miembro de la Junta de Patronos ha recibido durante el periodo remuneración alguna en relación con su cargo. Tampoco han recibido importe alguno en cuanto a anticipos, créditos, pensiones o seguros de vida.

14. Cuadro de financiación

Es el siguiente, expresado en euros:

Capital circulante	2008		2007	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Deudores	19.548,96			4.770
Acreedores		-10.516,04	5.548.083,10	
Inversiones financieras temporales				1.603.083,83
Tesorería		13.726,05		3.735.898,12
Ajustes por periodificación		24.158,69	28.917,11	
Totales	19.548,96	27.368,70	5.577.000,21	5.343.751,95
Variación del circulante (disminución)		7.819,74	233.248,26	

Orígenes	2008	2007
Recursos procedentes de las operaciones	-19.003,47	230.791,30
Subvenciones y donac. de capital	-716.328,57	868.9569,10
Totales	-735.332,04	892.0360,30
Aplicaciones adquisiciones de inmovilizado:		
Gastos de establecimiento		0
Inmovilizado Inmaterial	-817.028,42	8.459.176,97
Inmovilizado Material	89.516,12	227.935,03
Totales	-727.512,30	8.687.112
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	-7.819,74	233.248,30

Detalle de los recursos generados/aplicados por las operaciones:

Concepto	2008	2007
Resultado del ejercicio	-19.003,47	754.360,30
+Dotación amortizaciones	911.046,11	893.951,01
-Subvenciones de capital imputadas	-911.046,11	-893.951,01
Recursos procedentes de las operaciones	-19.003,47	754.360,30